

Programa Juventud

“Juventud en Acción 2007-2013”

Objetivos del programa:

1. Promueve la movilidad y la participación activa en la construcción de Europa
2. Ofrece un apoyo financiero a varios proyectos de jóvenes y oportunidad para fomentar nuevas cooperaciones dentro y fuera de la UE
3. Educación no –formal a jóvenes de 13 a 30 años
4. Incidir sobretodo en jóvenes con menos oportunidades

Acciones subvencionadas por el programa:

Acción 1: La Juventud con Europa

- Fomentar la movilidad de los jóvenes
- Reforzar la ciudadanía activa

1.1. Intercambios de jóvenes

Encuentro de grupos de jóvenes de distintos países que participan en un programa colectivo de actividades basadas en un tema común

- 13-25 años (excepción para participantes con más de 30 años)
- Duración del intercambio: 6-21 días
- Intercambios bi, tri o multilaterales
- Por lo menos 2 participantes de la UE: mínimo 8 socios en bilateral, 6 en trilateral y 4 en multilateral
- Presencia de un líder de grupo

1.2. Iniciativas de jóvenes (antigua Acción 3)

Proyectos de iniciativas de grupo concebidos en los ámbitos local, regional y nacional y conexión en red de proyectos similares llevados a cabo en distintos países

- 18-30 años (15-30 con justificación y coach)
- Duración: 3-18 meses
- Nacional/Transnacional (producción común, apoyo red de trabajo)
- Mínimo 4 participantes con 1 representante legal, un coach

1.3. 1.3. Proyectos de Democracia Participativa (Nuevo)

Participación activa de los jóvenes en la vida democrática de su comunidad a escala local, regional, nacional o internacional

- 13-30 años
- Duración: 6-18 meses
- Nacional/Transnacional
- Mínimo 2 socios en cada país, mínimo 2 países participantes
- Mínimo 16 participantes

Proyectos Pilotos de redes temáticas (Convocatoria anual): Coordinación y acento de un enfoque temático de proyectos dentro de la acción 1

- Implementados por la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisuales y Cultura (EACEA)

Subvención Multi-medidas (Nuevo)

- 1 Solicitud = Combinación de 2-5 proyectos (acción 1) por un periodo de 18 meses)- Intercambio bi/trilaterales excluidos.

Acción 2: Servicio Voluntario Europeo

- Proyectos Individuales o de grupo implicando a jóvenes de 18-30 años en una actividad no-lucrativa para el beneficio de una comunidad en un país distinto al de residencia
- Educación no-formal
 - 18-30 años (jóvenes con menos oportunidades: 16-30)
 - Actividad: 2-12 meses (jóvenes con menos oportunidades y SVE de grupo mínimo 2 semana con justificación)
 - Países de la UE y Países Asociados
 - 1 Voluntario + 1 organización de envío +1 organización de acogida + 1 organización coordinadora (**Solicitante**- puede ser organización de acogida o de envío de un país UE)

Acción 3: La Juventud en el Mundo (Nuevo)

- Apoyar proyectos con Países Asociados Vecinos (fuera de la UE) excepción de países Mediterráneos (Fondo MEDA/AIDCO), en particular intercambio de jóvenes, trabajadores y redes entre organizaciones juveniles
 - Lugar para la actividad: Países Asociados Vecinos
 - Presentación de la acción a la Agencia Nacional del País Participante (UE)
 - Regla 2+2 (2 UE + 2 PAV)

3.1. Cooperación con los Países Asociados Vecinos (reglas de la acción 1.1 y 4.3)

1. (1.1) Intercambio de jóvenes
2. (4.3) Formación y conexión en red

3.2. Cooperación con los Otros Países Asociados del Mundo: Convocatoria Anual- Marzo

- Prioridad América Latina; África, Caribe y Pacífico (ACP); Asi

Acción 4: Sistemas de Apoyo a la Juventud (antigua Acción 5)

- Mejorar la calidad de las estructuras de apoyo a los jóvenes, mejorar la calidad de quienes trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles
- Mejorar la calidad del programa
- Favorecer el compromiso cívico de los jóvenes a escala europea

4.1. Apoyo a los organismos europeos activos en el ámbito de la juventud: Gastos de funcionamiento (Nuevo)

- Convocatoria Anual:
<http://eacea.ec.europa.eu/static/en/youth/calls2007/action41/index.htm>

4.2. Apoyo al Foro europeo de la Juventud (apoyo específico) (Nuevo)

4.3. Formación y conexión en red de las personas que trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles

⇒ Medidas de cooperación, asociación, formación e intercambio de buenas prácticas para el desarrollo de las organizaciones de juventud y de los actores de la sociedad civil implicados en el trabajo juvenil.

1. Jobshadowing
 - 10-20 días de trabajo
 - Hasta 2 participantes
2. Visitas de viabilidad
 - Hasta 2 participantes por cada Socio
 - Hasta 10 días
3. Encuentros de evaluación
4. Visita de estudios
5. Seminarios
6. Construcción de partenariados
7. Formación
 - Hasta 50 participantes (balanceados entre todos los socios)
 - Hasta 10 días
8. Redes
 - Por lo menos 6 socios
 - 6 países participantes
 - Hasta 18 meses

Subvención Multi-medidas (Nuevo):

1 Solicitud = Combinación de 2-5 proyectos (acción 4.3) por un periodo de 18 meses

4.4. Proyectos para estimular la innovación y la calidad

Convocatoria anual al nivel europeo

4.5. Acciones de información dirigidas a los jóvenes y a las personas que trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles. Organizadas por la Comisión Europea

4.6. Asociaciones: entre instituciones europeas y administración pública, para proyectos largo plazo

4.7. Apoyo a las estructuras del Programa apoyo específico

4.8. Valorización del Programa

Acción 5: Apoyo a la Cooperación (Nuevo)

- Promover el intercambio de buenas prácticas y la cooperación entre administraciones y responsables de políticas de juventud a todos niveles
- Apoyar el dialogo estructurado entre los jóvenes, las organizaciones juveniles y los responsables de la política de Europa
- Mejorar el conocimiento y la comprensión de la juventud
- Cooperación con organismos internacionales competentes en materia de juventud

5.1 Encuentros de jóvenes y responsables de políticas de la juventud

Cooperación, seminarios y diálogo estructurado entre los jóvenes, trabajadores y organizaciones juveniles y los responsables de la política de juventud

Actividades:

- Seminarios transnacionales de Juventud: mínimo 5 socios de UE/ abierto a PAV

- Seminarios nacionales de Juventud
- Mínimo 60 participantes
- 15-30 años
- Duración: 3-6 días

5.2. Apoyo a las actividades a favor de una mejor comprensión y un mejor conocimiento del ámbito de la juventud

5.3. Cooperación con organizaciones internacionales (Concejo de la Europa, ONU)

Plazos de solicitud y formularios

Para los proyectos seleccionados a escala nacional (Agencia Nacional), los plazos para la presentación de candidaturas son cinco cada año.

Proyectos empezando entre	Fechas de envío
1 Mayo y 30 de Septiembre	1 Febrero
1 Julio y 30 de Noviembre	1 Abril
1 Septiembre y 31 Enero	1 Junio
1 Diciembre y 30 Abril	1 Septiembre
1 Febrero y 31 Julio	1 Noviembre

Acción	Nombre de la acción	Bajar Formularios
1	La Juventud con Europa	<u>Acción 1. Juventud con Europa. Proyectos de medidas múltiples</u> <u>Acción 1. Juventud con Europa. Acción 1.1 Intercambios Juveniles</u> <u>Acción 1. Juventud con Europa. Acción 1.1 Intercambios Juveniles. Anexo</u> <u>Acción 1. Juventud con Europa. Acción 1.2 Iniciativas Juveniles</u> <u>Acción 1. Juventud con Europa. Acción 1.2 Iniciativas Juveniles. Anexo</u> <u>Acción 1. Juventud con Europa. Acción 1.3. Proyectos de democracia participativa</u> <u>Acción 1. Juventud con Europa. Acción 1.3. Proyectos de democracia participativa. Anexo</u>
2	Servicio Voluntario Europeo	<u>Acción 2. Servicio Voluntario Europeo</u> <u>Acción 2. Servicio Voluntario Europeo. Manifestación de Interés</u>
3	La Juventud en el Mundo	<u>Acción 3. La Juventud en el mundo. Acción 3.1. Cooperación con Países Asociados Fronterizos. Formación y Proyectos en Red</u> <u>Acción 3. La Juventud en el mundo. Acción 3.1. Cooperación con Países Asociados Fronterizos. Intercambios Juveniles</u>
4	Sistemas de Apoyo de la Juventud	<u>Acción 4 . Sistemas de Apoyo a la Juventud. Proyectos de medidas múltiples</u> <u>Acción 4 . Sistemas de Apoyo a la Juventud. Acción 4.3. Formación y Proyectos en Red</u> <u>Acción 4. Sistemas de Apoyo a la Juventud. Acción 4.3. Formación y Proyectos en Red. Anexo Actividades 1 a 7</u> <u>Acción 4. Sistemas de Apoyo a la Juventud. Acción 4.3. Formación y Proyectos en Red. Anexo Proyectos en Red</u>
5	Apoyo a la Cooperación Europea En el ámbito de la Juventud	<u>Acción 5. Apoyo a la Cooperación Europea en el Ámbito de la Juventud. Acción 5.1. Reuniones de Jóvenes</u>

Más Informaciones

[Guía del Programa Juventud en Acción 2007-2013 \(pdf\)](#)

Agencia Nacional España

Instituto de la Juventud
c/ José Ortega y Gasset, 71
E-28006 Madrid
Tel: 913637740
Fax:913637687
E-mail: Eurespal@mtas.es
Web: <http://www.injuve.mtas.es/injuve/>

Secretaria General de Juventud

Calle Calabria 147
08015 Barcelona
Tel: 934838444
Fax: 934838300
Web: <http://www20.gencat.cat/portal/site/Joventut>

Comisión Europea

http://ec.europa.eu/youth/program/index_en.html

EACEA – Education, Audiovisual and Culture Executive

http://eacea.ec.europa.eu/static/en/youth/index_en.htm

Salto

<http://salto-youth.net>